

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.

Administración: Calle de la Rúa, número 12, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos.

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

	Plas.	Cts.
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera de idem, idem.	1	50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Sábado 29 de Octubre de 1892

Núm. 19

ADVERTENCIA

Las personas que reciban LA OPINION en Salamanca y no quieran suscribirse, devolverán el número á los repartidores, enviándolo por el correo á la redacción las de fuera.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

TRASPASO

Por ausencia del dueño Sr. Hidalgo lo efectúa en buenas condiciones, bien sea al contado ó á plazos, de sus establecimientos de Imprenta, Librería, Litografía, Encuadernación y local donde están instaladas las industrias.

Se admiten también el concurso de accionistas bastantes á cubrir el tipo de tasación.

Dirigirse á la Calle de la Rúa, núm 12, Salamanca.

ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

¡QUÉ VERGUENZA!

Entre los asuntos que discute en la actualidad nuestra Corporación municipal, se halla el de reforma de las ordenanzas municipales.

En la sesión celebrada por dicha Corporación, el día 19 del corriente, se puso á discusión el artículo 43 de citado proyecto, el cual trata del lugar que deben ocupar en la vía pública las procesiones religiosas que se celebren en la ciudad. Al tratar de este asunto, tenía que darse algún nombre á estas procesiones, y el conocido concejal republicano señor Romado Zugarrondo, encargado de redactar el artículo citado, prefirió y escogió el nombre de *manifestaciones*, para llamar así á aquellos actos religiosos, que son expresión verdadera del culto católico.

En dicha sesión, en que tenían mayoría los elementos conocidamente católicos de la capital, en vista de la petición hecha por el concejal señor Veira para que no se considera-

ra urgente la discusión y aprobación del citado artículo, el alcalde señor Girón, accediendo á ella, desechó implícitamente una proposición presentada por el señor López Pérez, encaminada á que recayera acuerdo inmediatamente, fundándose para ello aquél, en que habían transcurrido las horas reglamentarias.

El proceder del presidente, mereció entonces nuestras justas censuras, porque no se comprende que una persona que ha tenido que hacerse grandes violencias para admitir el nombramiento de alcalde del partido conservador, dada su procedencia *mestiza*, pudiera contribuir á que en las ordenanzas municipales se llamaran *manifestaciones* á las procesiones religiosas, y *manifestantes* á los fieles que concurren á ellas; se nos hacía imposible el creer, que don Francisco Girón, que presentó su candidatura para concejal no solo con el beneplácito del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, sino con su más decidido apoyo, diera motivo á que se censurase su conducta por una omisión como la que ha dado lugar á estas líneas.

Y no es solo censurable—aunque á él le corresponda la mayor parte—la conducta del señor Girón, sino que merecen este calificativo todos los concejales que votaron el artículo en la forma redactado por el señor Romano Zugarrondo, y los que por su falta de asistencia á la sesión, dieron motivo con su conducta á que se ofendieran en lo más íntimo y delicado, los sentimientos religiosos de esta ciudad, católica por excelencia.

Satisfechos pueden estar nuestros ediles del acuerdo tomado, que es un ataque directo á la población, pues sabido es, que ésta consta de 26.000 habitantes, todos ellos son católicos, si bien por los hechos hay que descontar á los representantes en el municipio.

En nombre de la población, protestamos de semejante acuerdo, y al hacerlo, creemos interpretar los sentimientos de nuestros convecinos.

La federación latino-escolar

I

La federación hispano-escolar

La prensa local, en uno de los pasados días, dió á la publicidad el acta de la reunión celebrada entre los estudiantes extranjeros y algunos salmantinos, como iniciadores de la idea, con el objeto levantado y fin laudabilísimo de convenir las bases ó lineamientos generales de la federación de los estudiantes latinos. Este hecho pudiera ser el timbre más glorioso, la página más brillante, el más rico y hermoso coronamiento de las fiestas celebradas para honrar la memoria

del génio sublime del inmortal Colón, que llevó á cabo con feliz éxito la empresa, verdaderamente digna de titanes, de dar un mundo á la civilización y una civilización á un mundo.

Los hombres del siglo XIX, siglo eminentemente práctico y utilitario, se han aprovechado para realizar grandes empresas del fecundo principio de asociación, viniendo á erigirle en alma, en la fuerza creadora de las instituciones más potentes de los modernos tiempos. Todas las clases sociales, todos los pueblos, todas las naciones han utilizado sus grandísimas ventajas; asóciase los obreros para mejorar su situación, para aliviar sus miserias y poner remedio á sus males; asóciase los capitalistas para hacer frente y poder contrarrestar las exigencias, en su concepto exageradas, de los trabajadores; asóciase los propietarios para explotar las grandes industrias y realizar grandes obras; asóciase las naciones, los estados pequeños para neutralizar las fuerzas de los poderosos, sostener por este medio el equilibrio, y llegar á la paz universal. Pues bien; si este espíritu de asociación presta grandes ventajas, hace tantas maravillas, es utilizado por los individuos y hasta por los pueblos ¿por qué la clase escolar, llamada á realizar tantas y tan grandes cosas, á ejercer una influencia notoria en la marcha de la sociedad, no se ha de aprovechar de él? ¿Por qué no ha de unirse? ¿Por qué no ha de formar sociedades encargadas de defender sus intereses, sus grandes y sacratísimos intereses? ¿Por qué no ha de imitarse en España á los estudiantes extranjeros, que tienen constituidas sus sociedades con reglamentos, como la de París, formados por los hombres más eminentes de su nación? Francia, tiene sus sociedades; Bélgica, Italia, Portugal, las repúblicas americanas, tienen las suyas: ¿por qué no las ha de tener España? ¿Será porque se opongan á ello obstáculos insuperables, ó será porque los estudiantes españoles no han pensado nunca en ello, han carecido de una fuerza impulsora que les haya obligado á cobijarse bajo la bandera de la unión para defender los intereses de la clase, realizar las grandes empresas á que están llamados, desempeñar el importantísimo papel que tienen que verificar, llenar los altos fines á que están destinados? Obstáculos, en mi pobre concepto, no deben de presentarse, y si se presentan ¿por qué no los hemos de vencer como lo han hecho los estudiantes de otras naciones.

Por lo que en España no se han constituido esas sociedades, ha sido por la carencia de una gran iniciativa. Pero desde el momento en que esta iniciativa se manifieste, desde el momento en que se invite á las Universidades españolas á que constituyan sociedades encargadas de defender los intereses de la noble clase escolar, á establecer íntima correspondencia entre cuantos viven la vida del estudio, á estrechar los vínculos purísimos de los hermanos en la ciencia,

entonces se levantarán potentes las asociaciones universitarias, contando con el apoyo de los amigos leales y sinceros de la cultura, civilización y progreso de la humanidad.

Desde ahora existe esa iniciativa; la Universidad de Salamanca lo ha propuesto, la Universidad de Salamanca invita á los estudiantes españoles á que se unan como en otro tiempo invitaba á los de todo el mundo á oír la palabra de sus ilustres sabios. Solamente falta que lo estudiantes españoles respondan á esta sagrada voz agrupándose bajo la bandera de la unión, unión necesaria en nuestra época en que la vida se consagra al beneficio de la inteligencia, idolátricamente amada, levantada en preferente lugar bajo el óbside del templo que le alzarán los hombres á través de los siglos. Si la unión escolar es necesaria en esta época en que se esparce, como gratísima hermosura por los ámbitos del mundo civilizado, el rumor de academias, sociedades y ateneos, repercutiendo en todos los cerebros y creando luz al choque las ideas, por la chispa eléctrica transportadas de uno á otro continente; es necesario en esta época, en que las ideas grandes y elevadas, las empresas de caridad ó progreso, son llevadas por todos los ámbitos del mundo, teniendo por vehículo el fuego y por palabra el rayo; en esta época en que los hombres de estudio, puesta la vista en el porvenir, lo desconocido, tienden á borrar las fronteras para los productos de la Ciencia y del Arte.

Unase la clase escolar española, uniéndose tendrá fuerza, será potente, y podrá llegar á la realización de sus justas, legítimas y nobles aspiraciones.

MARIANO ESCALADA.

(Continuará.)

EL HERRADERO

(CONCLUSION) (1)

IV

El corral parece, á lo lejos, un circo romano medio derruido. Sus tapias, que alzan sobre el suelo escasos tres metros, están hechas con pizarras, cuya negra patina les da aspecto de histórico vestigio.

Entrase al corral por un callejón formado con piedras y jarales, y da acceso al circo una portilla rústica de palos entrelazados, que se cierra con una tarabilla encajada entre los huecos de las pizarras.

Salen las resas, en pelotón, del monte, y entran en el vallado, y se lanzan al portillo abierto, por donde quieren entrar todas á un tiempo, apretándose, rozándose contra las paredes, y echando, las que están rezagadas, las cabezas sobre los lomos de las que van delante, queriendo hacer un hueco á toda costa.

(1) Véase el número anterior.

Al entrar en las merinas desmóntanse rápidamente los vaqueros y arrean á las vacas y los toros dándoles cariñosos golpes con las callosas manos sobre las ancas.

Queda atestado el corral. Vacas y chotos, toros y novillos, forman un montón reluciente, atornasolado, que se mueve semejando suaves oleajes de brea derretida. Vaqueros, mozos y gañanes andan entre las reses sin cuidado á que topen y embistan, entretalladas como están cuerpos con cuerpos.

Sobre la redonda tapia del corral presencian el encierro los chiquillos y las mujeres formando vistosa greca de variados colorines, manoteando aquéllos como loquillos al divisar los chotos que andan despistados buscando, en aquella confusión, á las madres.

No muy lejos del herradero arde un inmenso montón de leña, y entre las brasas se enrojecen los hierros enmangados en varales que han de servir para marcar el sello de la ganadería sobre el cuarto trasero de las reses.

Tienden las mozas en la fresca yerba los gruesos manteles hilados en la casa, destápanse fiambreras, ruedan rajas de sabroso chorizo, sácanse rubias hebras de los pernicotes, salen á relucir gruesas tortillas partidas en cuadraditos no más grandes que los de un juego de ajedrez, los trozos de asado aparecen entre rugosos y grasientos papeles de periódicos, y de pie todo el mundo, con el pan y el tasajo en la una mano y la navaja en la otra, se engulle con deleite y se remojan las fauces empinando las botas del infiel aloque.

Tras el pisolabis reanúdase la tarea. Asaltan nuevamente la tapia mujeres y chiquillos, y los criados, dentro del corral, como si se tratase de retozar con las mozas, se abrazan á las vacas, les ponen los cencerros y las llevan al portillo con los chotos, dándole suelta por el monte. Corren aquéllas que se las pelan huyendo del ruido de los cencerros, y cuanto más corren más de cerca y más penetrante lo escuchan. Los terneros siguen á las madres berreando lastimeramente, hasta que se pierden las unas y los otros tras las encinas, donde poco á poco pasan el susto. Ellas se esparrancan, y ellos, ansiosos, estrujan la ubre entre los bezos.

En tanto, sigue en el corral la ya peligrosa tarea. Se han clareado las filas, se mueven las reses con libertad, han ido quedando las más bravas, y preciso es, para librarse de desperfectos, ocultar de cuando en cuando el cuerpo en los toscos bur-laderos.

¡Pobrecitos toros, cómo los tumban! ¡Cómo el castrador hace su oficio! ¡Cómo, *velis nolis*, en un decir Jesús, conviértelos en *mansos*! Al derribarlos bramaban de coraje: al levantarse marchan humildes, buscan la salida, y van al monte á ocultar su vergüenza y sufrir los desdenes de la vaca retozona.

* La lidia llega á su más alto grado de interés. Sale un criado del bur-ladero, se encara con un toro, y, antes que éste le embista, arrójase aquél en la cuna, se agarra de los cuernos, y moviendo ambas manos por el mismo lado, como quien va á mover la rueda de un timón gigantesco, echa todas sus hercúleas fuerzas ayudándose de un rugido, y derriba á la res cual pudo hacerlo

el héroe legendario con el espantoso león de la Nemea.

Acuden otros mozos á sujetar al toro derribado, y entonces vése al amo acercarse con el hierro candente y aplicarlo en el anca de la fiera, que en sacudimientos de dolor pugna por desasirse de aquellos cuerpos que la sujetan. Escúchase el chirrido del cuero quemado, sale del cuerpo de la res humo parduzco, llegan hasta el olfato olores acres de carne chamuscada, y, cuando todo ha concluido, se levantan los mozos de repente y dejan al toro, enfurecido, que busque la salida; pero ya otros mozos le esperan en la explanada, y antes que se interne en el monte le sortean con las anguinas, cual diestros consumados.

Repítense estas escenas hasta que no quedan reses en el cercado, oyéndose durante la fiesta clamores y palmadas á los mozos más valientes, y luego que la fiesta termina, vuelta á los tasajos y vuelta al vinillo, que para conservarlo fresco ha estado todo el día al pie de los troncos de los árboles.

Si los invitados de la ciudad llevaron guitarras, se arma bailoteo por lo fino, separándose buen trecho criadas y criados para danzar *charradas* y *fandangos* al son de tamboril y gaita. ¡Qué brincos! ¡Qué trezados! ¡Qué enseñar ellas, en las volteretas, hasta las corbas! ¡Y qué rendirse ellos (jellos, que rindieron antes á los toros!) á las coqueterías de la moza garrida!

V

Al atardecer se emprende el retorno: los señores en cabalgaduras, los criados á pie por los atajos.

Allá, por entre las encinas, se pierden los rústicos, echando el brazo por el cuello á las muchachas, que no se muestran esquivas, y, después de un largo caminar silencioso, en el que á su modo hácese y dícense ternezas, sueltan la voz al viento y en coro cantan melodiosas y lánguidas canciones, que parecen, por su tristura, arrancadas á la tierra misma, y por su sencillez inspiradas en las viejas cadencias de los silenos.

La comitiva de los señores marcha, en tanto, pasito á pasito, columpiándose sobre las cabalgaduras que nadie espolea. El amo y el mayoral conversan acerca de la operación del día y se ponen de acuerdo para las próximas de la sementera. También los novios, que caminan juntitos, hablan en voz baja de cosas semejantes; y el curilla, que unas veces toma parte en la conversación trascendental de amo y criado y otras dirige chanzonetas á las parejitas amarteladas, pone de cuando en cuando á la jaca al trote cochinerero, y, recordando picardigüelas estudiantiles, cual si estuviese en vacaciones de seminario, lanza á voz en cuello y con tonillo jacarandoso, coplas de este jaez:

Mucho vale una perla,
más un diamante,
pero más los ojillos
de un estudiante.

Bien entrada la noche se llega á la casa, no sin que antes los mastines, como fieles guardianes, hayan aullado al ver que unas sombras se aproximan.

—¡Gitana! ¡Culebro! ¡Pero no nos habéis conocio, recoino?

JUAN BARCO.

Cultos

Santos para hoy.—Los santos mártires Jacino, Quinto, Feliciano y Lucio; santa Eusebia, virgen y mártir, y san Narciso, obispo y mártir.

Tribunales

Señalamiento.—Continúa la causa por Jurados, que desde ayer se está celebrando en la Audiencia de esta capital.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Julián Mancebo.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

NOTICIAS

En la calle del Consuelo promovieron ayer un escándalo varios muchachos, resultando algunos de los revoltosos con varias contusiones.

Los padres de los alborotadores comparecerán hoy ante el alcalde.

Ayer se registraron en las oficinas del Juzgado municipal, los nacimientos de Ramón Tejedor Rodríguez, José Lucas Sendin, Ernesto Martín de Argenta Bueno, Cipriano Sánchez Hernández y María Castro Campo.

También se anotaron las defunciones de Isabel Iglesias Castaño, Teresa Velasco, Amalia Sanz Valero, María Hernández Tavera, Joaquin Reberado y Dionisio Alvarez Asensio.

A continuación publicamos la carta que el representante de la Universidad de Pisa ha dirigido á nuestro particular amigo y colaborador, don Mariano Escalada, para que de este modo se haga público el grato recuerdo que llevan de esta ilustre ciudad de Salamanca.

La carta traducida al pié de la letra dice así:

Madrid 27 de Octubre de 1892

Señor don Mariano Escalada: Carísimo amigo: Llegué ayer á Madrid después de haberme detenido un día á visitar el Escorial, trayendo un grato recuerdo de la exquisita amabilidad que los estudiantes y la población de Salamanca han tenido con nosotros. En ninguna otra parte, se nos han dedicado tantas fiestas; los salmantinos se han mostrado verdaderamente dignos de la fama que tanto los distingue. Los días tan felizmente pasados en Salamanca, serán para mí inolvidables, y las nobles y

simpáticas figuras de los estudiantes salmantinos, me acompañarán en todas partes, porque siempre quedan impresos en el corazón los semblantes de las personas amigas y á quienes se tiene afección.

Te ruego por lo tanto carísimo amigo que hagas ver mi gratitud, saludando en mi nombre á todos los compañeros de esa.

Recibe un abrazo de tu afectísimo amigo, *Ernesto Caviglia*.

Desde el día 2 del próximo Noviembre, queda abierto el pago de mensualidades á las clases pasivas y activas, que tengan consignados sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Alcalde de esta Capital, ha dado orden que no se aforen en los fieltos de esta Capital, las carnes que proceden de los pueblos, sin que presenten certificados del Vedor, y sean reconocidas por el Inspector del municipio de esta Ciudad.

Nos parece oportuna dicha orden.

El Alcalde de Frades, comunica ayer al Gobernador civil, que en la noche del 25 de los corrientes, se inició un incendio en una casa de dicho pueblo, siendo pasto del voraz elemento todo el edificio.

El siniestro se cree causal.

Las pérdidas ascienden aproximadamente en 1500 pesetas.

Ayer celebró sesión la Junta de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy, aprobando varios artículos del reglamento.

También se acordó que la renovación de cargos de la referida Junta, se hagan en lo sucesivo en el mes de Julio y no en Diciembre, como se venia haciendo.

Esta madrugada se decomisaron á un matutero por los dependientes de consumos de la puerta de toro, dos pellegos de vino.

Se nos dice que el que así queria defraudar los intereses municipales, es el padre de un exalcalde y exaspirante á diputado provincial.

Hoy celebrará la primera sesión ordinaria, la Academia de Santo Tomás de Aquino.

En el fieltos del Arrabal, se decomisaron ayer dos litros de vino; en el del Puente, también se decomisaron tres conejos, que ocultos en la camisa se trató de introducir, y por último, en el fieltos de la Puerta de Toro, se decomisaron dos kilos de carne.

Por el Ayuntamiento de esta capital, se ha dado cuenta hoy á la junta provincial de instrucción pública, la vacante de la escuela de la Compañía, por fallecimiento de don Juan Bautista.

Ya se sabe con seguridad cómo se han repartido los cargos de la Diputación provincial y es de la manera que á continuación publicamos:

Presidente; don Juan Fernández Vicente.

Vicepresidente; don Policarpo García Morales.

Secretario; don Manuel Salamanca Bellido.

Se ha dejado de proveer el otro cargo de secretario con objeto de cederlo a la oposición.

En la reunión que celebren los diputados provinciales conservadores quedará decidido el diputado de la oposición que ha de ocupar el referido cargo.

La prensa local dice que han presentado la dimisión todos los individuos que componían la Junta Directiva del círculo de la Nueva Perla.

Hasta la fecha son 24 pueblos los que faltan que ingresar en la caja de depósitos de primera enseñanza para el pago de atenciones de la misma.

Hoy a las cuatro de la tarde se reúnen los individuos que componen la comisión escolar, en la Universidad Literaria, para tratar de asuntos urgentes.

Mañana celebrará junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sociedad de Socorros Mútuos de Incendios de casas de Salamanca, para la aprobación de cuentas y elección de cargos.

Hoy ha recibido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro particular amigo don Eduardo Suarez y González.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo Galeno.

Ahora si que va de veras la cosa; la sociedad de Embusteros que tanto promete, marcha viento en popa; ya está nombrada la Junta Directiva de dicha sociedad y la constituyen los siguientes embusteros:

Nerón (E. P.) Calligula (B. V.) Eliogábalo (E. O.) Zaias (F. G.)

La junta de Patronos de la Caja de Crespo Rascón, acordó en sesión celebrada el 20 del actual, hacer préstamos a la clase comercial a la par que a los ganaderos.

Los que deseen adquirir fondos de dicha asociación, dirigirán las solicitudes a la referida Junta con papel de 11.ª clase.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Alba de Tormes don José Alamo Alonso, puso el domingo a disposición del Juzgado de Instrucción de la citada villa, a Pablo Herraiz, su mujer y dos hermanas de ésta, con 41 pesetas y el atestado formado sobre su procedencia.

De Peñaranda de Bracamonte nos escriben comunicándonos la siguiente noticia.

Después que se celebró el miércoles último la sesión del Ayuntamiento, ocurrió un grave incidente entre el concejal don Luis de Dios y el Alcalde don Fernando Sánchez de la Peña, a consecuencia, según de público se decía, de negarse el primero a dar una certificación como médico de un enfermo atacado de viruela.

Se asegura que el concejal, antes citado, salió de la Casas Consistoriales desoyendo las indicaciones del Alcalde, quien también se dice, que dió órdenes de prender a dicho concejal.

El que nos comunica la noticia nos dice que el asunto promete dar mucho ruido y del cual se ha dado ya cuenta al señor Gobernador civil de la provincia.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido al Gobernador de Vizcaya el título de licenciado en Filosofía y Letras, a favor de don Francisco Gamacho Goicochea y Alegria.

En sesión celebrada ayer por la comisión provincial fueron aprobadas las cuentas de gastos correspondientes al mes de Septiembre próximo pasado.

Se nos dice que la comisión provincial declaró ayer suspenso de empleo a un empleado de aquella dependencia, y que hoy se le notificará al interesado.

A la hora que publicamos nuestro número no hemos podido comprobar la noticia.

A los encargados de la vigilancia de higiene les participamos que hay una señora que todas las noches sale a caza de gacelas, no faltando jóvenes inespertas que se dejen engañar y caigan en sus redes.

¡Señor Girón! siquiera por la moral que en todos tiempos caracterizó al pueblo de Salamanca.

Se nos asegura que el lance pendiente entre dos personas muy conocidas en esta Capital, ha quedado satisfactoriamente arreglado. Nos alegramos.

Sabemos que nuestro querido colega El Memorandum se ocupará en el próximo número extensamente de la cuestión surgida en la estación del ferrocarril entre el Gobernador y el concejal señor Núñez.

Han sido multados por el Gobernador civil de la provincia, en conformidad con el artículo 22 de la ley provincial, en 200 pesetas, cada uno de los individuos que forman la junta directiva del Casino de la Perla.

También fueron multados en 250 pesetas, por el señor Espinosa, los concejales que tomaron parte en la sesión secreta que celebró el Ayuntamiento el día 26 de los corrientes.

No creemos la segunda parte de la anterior noticia, por que interin no se haga pública el acta, no se puede multar, ó en su caso, esto se haría al Ayuntamiento todo.

Se dice que desde el día 1.º de Noviembre, comenzará a ver la luz pública en esta ciudad otro nuevo colega.

Ayer tarde intentó suicidarse un sujeto residente en esta capital y que habita en las afueras de Sancti-Spiritus; la familia que se apercibió oportunamente evitó que aquel consumara el suicidio.

Hemos recibido una carta anónima denunciándonos grandes abusos cometidos en el ramo de consumos.

Advertimos al comunicante que no publicamos los extensos detalles que nos participa, interin no firme la denuncia.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

No hay crisis

Madrid 29.—Se asegura que el Ministro de Marina señor Beranger, por ruegos del señor Cánovas del Castillo, continuará desempeñando la cartera, pudiendo por lo tanto asegurarse que la crisis por ahora está conjurada.

Apertura

Madrid 29.—Se asegura que la apertura de las Cortes tendrá lugar el día 12 del próximo Noviembre.

La Corte llegará a Madrid en los primeros días del citado mes.

Sigue la huelga

Madrid 29.—Continúa la imponente huelga en Carmaux; los huelguistas no han querido aceptar el arbitraje propuesto.

Continúa la mejoría

Madrid 29.—Continúa mejorando el espada *Espartero*, habiendo desaparecido toda gravedad.

Inundaciones

Madrid 29.—Han ocurrido grandes inundaciones en Venezuela, a consecuencia del desbordamiento de varios rios.

Han sido destruidos por las aguas más de doscientos edificios, habiendo que lamentar muchas desgracias.

Se han abierto suscripciones para socorrer a los perjudicados.

Un homicidio

Madrid 29.—Se ha cometido un homicidio en la estación de Miranda, a consecuencia de una reyerta habida entre un obrero y un fogonero del tren número 4.

La insurrección

Madrid 29.—Los telegramas que se reciben de Uruguay dicen que continúa con más efervescencia la insurrección en Santiago de Eteros. Han salido gran número de tropas de la Capital de Buenos Aires para someter a los insurrectos.

Márquez.

REGALO

A LOS

COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

"La Equitativa."

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

LA CONCIENCIA

CHOCOLATES A BRAZO

DE

JOSÉ CASTAÑO

San Justo, 30

Un oficial inteligente y dedicado hace muchos años a esta clase de trabajo en las casas particulares y en los establecimientos más acreditados de esta Ciudad y otras varias, ofrece a Uds. hoy un gran surtido de Chocolates de todas clases, desde 5 a 10 reales libra castellana, respondiendo siempre dar un gran resultado ante todos los conocidos hasta la fecha.

A todo el que lleve de 6 libras en adelante se le descuenta medio real en cada libra, esto por ser trabajados por el dueño del establecimiento.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía.

30—SAN JUSTO—30

Fábrica de jabones de todas clases

DE

JUAN ALVAREZ

7, Perez Pujol 7,

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua 12, Salamanca.

Gran surtido en obras científicas y literarias, menaje de escuelas y papeles de todas clases.

ACADEMIA DE MUSICA

PLAZUELA DE SAN JULIAN, 5

SALAMANCA

Se dan lecciones a domicilio a precios económicos.

SALAMANCA

Est. Tipo-Litográfico de Hidalgo

Rua, 12

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABO.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA. CAMISEROS. RUA 3.

ENTREGARAN AL PORTADOR LA ROPA BLANCA QUE NECESITE MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE CINCUENTA PESETAS SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

EL GOBERNADOR *El*

EL INTERVENTOR *Pelaez*

EL CAJERO *Brihuega*

GRAN COMERCIO DE CALZADO DE **BERNARDO CACHORRO** Lonja de la Carcel, 5, planta baja y principal SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres firmas:

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y el que todavía abrigue alguna duda puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños a precios increíbles por lo económicos.

D. IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sífilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades. Consulta de doce a dos. CALLE DE VARILLAS NUM. 5.—2.º

CONFITERIA DE HERNANDO 5 RUA 5

Pasteles variados diariamente, imitación a la pastelería suiza, y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería. Objetos de cristal y porcelana propios para grados, bodas y bautizos. No comprar sin visitar esta casa. **5, Rua 5, Salamanca.**

LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE **EMILIO BLASCO**

Calle de Meléndez, núm. 1. Esquina a la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, le gumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo. Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino. **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

DANIEL NAVA VIDRIERO Y HOJALATERO Verdura, 70

En este acreditado taller se construye todo lo que abarca el ramo de hojalatería, vidriería y plomero, a precios sumamente económicos.

¡OJO! TIENDA DE COMESTIBLES DE ILDEFONSO MARTINEZ 2.—QUINTANA.—2

Chocolates de Juncosa, desde 5 reales a 8 libra, con una preciosa servilleta adamscada de regalo. Pasta luminosa para encender la lumbre sin necesidad de fuelle ni soplete, a 10 céntimos paquete. Tapioca de la acreditada fábrica *Universal*; paquetes de cuarto kilo 1 peseta, con un precioso regalo.

RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y a domicilio y compone acordeones. Calle de Miñagustin, núm. 2

LA ECONÓMICA

POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2 CALLE INMEDIATA A LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para volar el cadáver en la casa mortuoria. Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción. Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden a esta casa el servicio. Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta Ciudad a cualquier punto de España y vice versa. Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté a más distancia de siete leguas de esta Capital. Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social **SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO 2.—QUINTANA.—2**

Comercio de tejidos del Reino y Extranjeros

ENRIQUE CONTRERAS

LONJA DE LA CARCEL, ESQUINA A LA CALLE QUINTANA SALAMANCA

En este establecimiento, conocido de hace muchos años con el nombre de *las sayaguesas*, se acaba de recibir un gran surtido de mantillas sayaguesas, con una notable rebaja sobre los precios que han regido hasta ahora, así como una inmejorable colección de sayaguesas, chalecos de estambre, tapabocas y todo género de punto para la presente temporada.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE

MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes. Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director **PLAZA DE COLÓN, NUM. 1, SALAMANCA**

VINO PURO DE HERVAS, ALOQUE Y GALLO **DESPACHO DE EL GLORIA 1—San Justo—1**

Vinagres de vino tinto y blanco. Se sirve a domicilio. **NO EQUIVOCARSE**

SOMBRERERIA DE ARTURO POZUETA 25—PLAZA MAYOR—25 SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde 3 pesetas en adelante.

Ceferino S. Dominguez de la Huerta **ESPECIALISTA EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Agustinas, núm. 4, Salamanca CONSULTA: DE diez a una**

LIBRERIA Y ENCUADERNACION DE LA VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo. Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases. Tenemos a la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE RUA, 9.—VIUDA DE CUESTA.

MANUEL ORTEGA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará un gran surtido en muebles y silleras de todas clases, gabinetes, María Antonieta é ingleses á precios económicos y gran surtido de telas de todas clases, del Reino y Extranjero. **GRAN VARIACION Y NOVEDAD** Su despacho: CALLE DE ZAMORA, frente a las Jesuitinas. Los grandes talleres de construcción, PLAZA DE SAN JUAN, NÚM. 2.

EL antiguo comercio de Eduardo Blanco, se ha vuelto á abrir al público después de grandes reformas en el local. Se han puesto á la venta los géneros de invierno recibidos de las más acreditadas fábricas de España y del Extranjero. Gran surtido en capas, mantas de viaje y pañuelos mantas.

PLAZA MAYOR

COMERCIO DE PAÑOS

DE **SEÑEN MARTIN** PLAZA MAYOR, 13

Esta casa tiene ya el surtido completo de la temporada. **13—PLAZA MAYOR.—13**

INYECCION VEGETO-MINERAL DE HEREDIA

Cura en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos. *Farmacia de Heredia, Rua, 45.*

ELADIO SANCHEZ ANGOSO PLAZA MAYOR

En este comercio de paños se han recibido los géneros novedad para la presente estación. Gran surtido de capas. Se confeccionan trajes á la medida.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Se vende papel viejo